

Guatemala de la Asunción
29 de marzo del 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Numero 381-2,019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2,019 correspondiente al mes de marzo del presente año, para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" Numero 085

ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Brindar apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Inclusión y Convivencia;
- b) Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y Convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas;
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas;
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física;
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera;
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque;
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género;
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

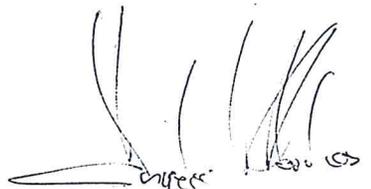
RESULTADOS OBTENIDOS

- ✓ Se apoyó en diferentes actividades relacionadas con la Recreación, la Convivencia Familiar y el Deporte, las cuales se llevaron a cabo en diferentes comunidades del país,
- ✓ Se participó en la capacitación sobre globoflexia, con el objetivo de brindar mejor atención a los beneficiarios de los programas.
- ✓ Se apoyó en la apertura de un nuevo Centro Permanente del Programa Inclusión y Convivencia en el municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán, el cual tendrá la cobertura de 3 municipios más, San Francisco el Alto, San Andrés

Xecúl y San Cristóbal Totonicapán. En donde se tiene previsto atender a 1,200 beneficiarios en el presente año, entre mujeres, jóvenes y niños.



Sandra Patricia López Roblero



Vo. Bo

Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación